



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 5 de Agosto de 1986

Número 26

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D.F., a 17 de Abril de 1986.

#### CUERPO CONSULTIVO AGRARIO P R E S E N T E.

V I S T O para emitir resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad al rubro anotado y;

#### R E S U L T A N D O

**PRIMERO.**—Con escrito de fecha 11 de noviembre de 1985, recibido en el Cuerpo Consultivo Agrario en la misma fecha la C. Yolanda de Dios López, vecina del poblado "LA MAGDALENA ATLIPAC", Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, por el cual interpuso recurso de inconformidad con la resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 15 de agosto de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el día 17 de octubre de 1985, relativa a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido en cuestión. La referida documentación fue turnada a la suscrita para su resolución correspondiente

**SEGUNDO.**—En su escrito de inconformidad la recurrente manifiesta ".....Que estando en tiempo y forma y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 432 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el presente escrito, vengo a hacer el RECURSO DE INCONFORMIDAD, a que se refiere el numeral en comento, en contra de la Resolución dictada por la H. Comisión Agraria Mixta, en fecha 15 de agosto de 1984, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México. "GACETA DEL GOBIERNO", de fecha 17 de octubre de 1985, relativa a la Asamblea General de Ejidatarios, celebrada en fecha 10 de septiembre de 1983, de la que se desprende, la solicitud de la propia Asamblea para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios. Considerando además, que la Resolución en cita es violatoria de las Garantías Individuales, contenidas en los artículos 14 y 16 Constitucionales, por no haberse respetado la solici-

tud y acuerdo de la propia Asamblea General de Ejidatarios, basándose para todos los efectos de la Ley, en los siguientes: ANTECEDENTES. 1/o.—En fecha 10 de Septiembre de 1983, en el poblado de mi vecindad, se llevó a cabo la Investigación General de Usufructo Parcelario Ejidal, para regularizar los Derechos Agrarios individuales de los ejidatarios y, precisamente en la documentación levantada con ese motivo, al tratar el caso número 11, contenido a fojas 5 de la documentación respectiva, aparece la solicitud de la Asamblea, la cuál me apoya para el efecto de que se me restituya la fracción No. 86, que es complemento de la parcela que originalmente perteneciera a mi extinto abuelo ROSALIO FLORES, titular de la parcela Amparada con el certificado de derechos agrarios número 357446, respecto de la cual, resultó como Nuevo Adjudicatario el C. LEONARDO GUEVARA CANTO, persona ésta que tiene tierras abiertas al cultivo, que con el consentimiento y apoyo de las autoridades del ejido, actuando con dolo y mala fe, determinaron reconocerle derechos sobre esa misma unidad de dotación, sin que para ello hubiese tenido la posesión de la parcela, aclarando que le fue expedido el certificado número 1583749, sobre tierras abiertas al cultivo. 2/o.—Agregando al respecto, que el C. LEONARDO GUEVARA CANTO, nunca ha trabajado agrícolamente la fracción que de la misma la Asamblea solicitó la restitución en mi favor, en virtud de que la misma viene siendo explotada, en la fabricación de tabique rojo, mediante contratos de arrendamiento, sin que para ello cuente con mi consentimiento, en virtud de tener la totalidad de la cuestionada unidad ejidal en posesión y trabajarla personalmente cada ciclo agrícola. 3/o.—La inconformidad a la Resolución que hago valer, es en virtud de que al formular el razonamiento la H. Comisión Agraria Mixta y como consta en el Considerando Tercero de la propia Resolución determinó, como la expresa textualmente: CON RELACION AL CASO DEL C. LEONARDO GUEVARA CANTO, TITULAR DEL CERTIFICADO NUMERO 1583749, ESTE CUERPO COLEGIADO CONSIDERA PROCEDENTE QUE SE LE SIGA RESPETANDO

Tomo CXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 5 de Agosto de 1986 | No. 26

**SUMARIO:**  
**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**RESOLUCION** emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario referente al poblado denominado La Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes La Paz, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2876, 2880, 2881, 2875, 3000, 2808, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2798, 2803, 2806, 2799, 2807, 2797, 2975, 3040, y 3041.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3006, 2997, 2998, 3005, 3033, 3034, 2999, 2996, 3026, 3032, y 2793.

(Viene de la primera página)

**SUS DERECHOS AGRARIOS, TODA VEZ QUE NO HA INCURRIDO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE PRIVACION QUE ESTABLECE EL ARTICULO 85 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; Y QUE SE SIGUIERON LOS POSTERIORES TRAMITES LEGALES.** Como podrá observarse, en la determinación que antecede, no existió la fundamentación y motivación respectivas, así como tampoco la H. Comisión Agraria Mixta, actuó conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Reforma Agraria, para allegarse la información conducente e intervenir para al respecto aclarar el caso. Solicito de usted, tenga a bien dirigirse a ese Tribunal Colegiado en el Estado de México, para que con apoyo en lo dispuesto por el artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Ley Federal de Reforma Agraria, practique las diligencias suficientes para llegar al esclarecimiento de la verdad en relación con los hechos que se hacen de su conocimiento. Que ante esa actuación de la Dependencia que se invoca, considero que se conculcan en mi perjuicio las Garantías que invoco, dejándose en un estado de indefensión, al no tomar en consideración la solicitud hecha por la Asamblea General de Ejidatarios, porque en buen criterio jurídico, hubiese determinado la H. Comisión Agraria Mixta, que ese caso se hubiese tratado conforme al procedimiento previsto por los artículos del 434 al 440 de la Ley Federal de Reforma Agraria y, en esas circunstancias con los elementos de prueba que existen en mi favor, demostrar la ilegalidad en que incurrió, tanto la Autoridad interna del ejido como el C. LEONARDO GUEVARA CANTO. 4/o.—Como lo manifesté al inicio de este escrito el C. Leonardo Guevara Canto, efectivamente tiene en posesión 18-50-00 (DIECIOCHO HECTAREAS Y MEDIA) de tierras abiertas al cultivo, con las cuales pretende hacer aparecer que tiene la posesión de la parcela que detento en mi poder. Esta situación fue propiciada por el Comisariado Ejidal quienes actuando al margen de la legalidad establecida violaron los derechos sucesorios registrados en favor de las personas que hizo mi abuelo, titular de la parcela controvertida para que, en connivencia con los comisionados por las Autoridades Agrarias, determinaron adjudicárselos a LEONARDO GUEVARA CANTO. 5/o.—La posesión material de la parcela, la detento en mi poder a excepción de la fracción 86, que como lo dejó plenamente especificado LEONARDO GUEVARA CANTO, la viene rentando a otras personas ajenas al ejido, para que en la misma se explote de tabique rojo, circunstancia ésta que va en contra de lo establecido en la fracción III del artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria y que la H. Comisión Agraria Mixta, omitiendo la realidad, determina su reconocimiento sin fundamentación y motivación para beneficiar a una persona que no merece ser considerado como ejidatario, por no cumplir con los requisitos establecidos

en el ordenamiento jurídico que se invoca anteriormente....."

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.**—Que este Cuerpo Colegiado es competente para conocer del presente recurso con fundamento en lo establecido en la Fracción V del artículo 16 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con el artículo 432 del mismo Ordenamiento Legal.

**SEGUNDO.**—Que del estudio practicado al expediente integrado con motivo del recurso de inconformidad presentada por la C. YOLANDA DE DIOS LOPEZ, así como de las constancias que obran en el expediente relativo a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios, se llegó al conocimiento de que no obstante que el caso del C. LEONARDO GUEVARA CANTO, con certificado de derechos agrarios número 1583749, no fue tomado en consideración en la Resolución de la Comisión Agraria Mixta que se recurre, ya que al hacer su estudio correspondiente lo trata como sin problema, respetándole sus Derechos Agrarios por no haber incurrido en ninguna de las causales de privación que establece el artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se tiene que como la C. Yolanda de Dios López, reclama derechos sobre la parcela respectiva, en razón que desde hace más de dos años, consecutivos la ha venido cultivando, resulta evidente que en el presente caso se integra un conflicto interindividual por la posesión y usufructo de la parcela amparada con el certificado número 1583749, por lo que esta Consultoría considera procedente se devuelva el presente caso a la Comisión Agraria Mixta, con objeto que de conformidad con los artículos del 434 al 440 de la Ley Federal de Reforma Agraria resuelva, por la vía de conflicto, a quien le corresponde el reconocimiento de los Derechos Agrarios y la adjudicación de la parcela mencionada.

Y tomando en consideración que el caso motivo de la inconformidad interpuesta no fue tomada en cuenta en la resolución de la Comisión Agrarias Mixta, ésta deberá quedar firme.

Por lo expuesto y con fundamento en lo que dispone los artículos 16 Fracción V y 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Queda firme la resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 15 de agosto de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el día 17 de octubre de 1985, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios del ejido denominado "LA MAGDALENA ATLIPAC", Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, al tenor de lo expuesto en el considerando segundo.

**SEGUNDO.**—Se declara procedente se devuelva el presente caso a la Comisión Agraria Mixta con objeto que de conformidad con lo dispuesto por los artículos del 434 al 440 de la Ley Federal de Reforma Agraria resuelva, por la vía de conflicto a quien le corresponde el reconocimiento de los derechos agrarios y la adjudicación de la parcela mencionada.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación, notificando personalmente el contenido a los CC. Yolanda de Dios López y Leonardo Guevara Canto, al Presidente de la Comisión Agraria Mixta del Estado de México y al Comisariado Ejidal del poblado "LA MAGDALENA ATLIPAC", Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, para los efectos de Ley. Notifíquese y Ejecútese.

**A T E N T A M E N T E**

**CONSEJERO AGRARIO**

**LIC. JOSEFINA LASTIRI VILLANUEVA.** Rúbrica

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1152/86.

COL. EVOLUCION GRUPO "A", S. A. JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTANEDA GUIDO Y ALICIA CASTANEDA DE CALDERON.

AGUSTINA GONZALEZ MARTINEZ, en el expediente número 1152/86, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno 49 de la manzana 50 Col. Evolución Super 24 de ésta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.00 metros con lote 48; AL SUR: 9.00 metros con lote 50; AL ORIENTE: 17.00 metros con calle Ex-convento de Churubusco y AL PONIENTE: 17.00 metros con lote 26; con una Superficie total de 153.00 M2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS; siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2876.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO A: SILVIA COVARRUVIAS LOPEZ,

En este Juzgado se ha presentado el señor PEDRO VALDEZ VALLEJO, promoviendo en contra de usted, Divorcio Necesario, Segunda Secretaría, relativo al Expediente 555/86, y por ignorarse su domicilio se ordenó su emplazamiento con fundamento en el Art. 194 de la Ley Adjetiva Civil, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá contestar dicha demanda dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación apercibido que de no hacerlo será tenido por confeso, dejándose a su disposición en esta Secretaría las copias simples del traslado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2880.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO A: PETRA MENDOZA REYNA,

Por éste conducto se ha presentado el señor VALENTE REYES ESTRADA, promoviendo Juicio de Divorcio Necesario, expediente número 343/86, Segunda Secretaría, en virtud de que se ignora el DOMICILIO DE USTED, se ordenó el emplazamiento con fundamento en el Artículo 194 de la Ley Adjetiva Civil, por medio de los presentes edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda entablada en su contra, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Gaceta del Gobierno en el Estado, misma que deberá presentarse en un término de TREINTA DIAS, contados al siguiente de la última publicación Apercibida que de no hacerlo así será seguido el presente Juicio en su rebeldía.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 26 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2881.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

VICENTE OROZCO OLVERA:

LUCIANO CABRERA DAMIAN, en el expediente número 1095/86, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPION de una Fracción de terreno denominado Pantitlán, manzana 33, lote sin número de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 7.00 metros con herederos de Celso Durán Vida; AL SUR: 5.60 metros con Vicente Orozco Olvera; AL ORIENTE: 15.80 metros con María Dolores Gutiérrez; AL PONIENTE: 15.80 metros con calle 15, con una superficie total de 100.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México; se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

2875.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 871/86, Información Ad-Perpetuum, promovidas por ERNESTINA SILVA CONTRERAS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Caltenco", ubicado en San Pablo Atlatzapan, que mide y linda: NORTE: 9.18 metros, con Calle Hidalgo; SUR: 9.77 metros, con Benito Silva; ORIENTE: 17.11 metros, con Margarita Silva; PONIENTE: 17.11 metros, con Abundia Ortiz Santana.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3000.—28, 31 Julio y 5 Agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 679/86  
TERCERA SECRETARIA

MA. DEL PILAR HERRERA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio con casa de mi propiedad denominado "TECPAC", ubicado en el número 9 de la Av. del Trabajo, del Barrio de San Sebastián, de la Población de San Andrés Chiuatlá, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 46.00 mts. con Sucesión de Julián Ponce; AL SUR: 46.00 mts. con el Vendedor David Ponce F.; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Camino; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Sucesión de Hilario Ponce, con una superficie aproximada de 368.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 11 de Junio de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2808.—8, 22 Julio y 5 Agosto

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NIRIEGA Y  
MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

JUAN LARA MORALES, en el expediente número 1289/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 21, manzana 45, de la Colonia Campestre Guadalupana; el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 20; AL SUR: 20.00 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 12; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 5, teniendo una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
2869.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ROSAURA MAGARAY CERVANTES.

MARIA DEL CARMEN MENDOZA DE BOTELLO Y ANA MARIA URBANO RAMOS, en el expediente marcado con el número 882/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 16-A de la Colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 17; AL SUR: 17.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 42; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Coronelas. Anteriormente calle 19; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
2870.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA GOMEZ VIUDA DE ESPINOZA,  
HERMINIA VALDEZ GONZALEZ,  
FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

PILAR ESTRADA DE SERVIN, en el expediente marcado con el número 1136/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 52, de la manzana 46, de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.05 metros, con lote 51; AL SUR: 17.00 metros, con lote 53; AL ORIENTE: 8.05 metros, con Calle Adiós; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 24; con una superficie de 137.05 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los

treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
2871.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FLORENTINO LOPEZ TERCERO.

EMILIA MARTINEZ CRISTOBAL DE MORALES, en el expediente marcado con el número 884/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 36, de la manzana 215 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 35; AL SUR: 17.00 metros, con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 11; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
2872.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 118/86.  
TERCERA SECRETARIA.

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, ROBERTO URBINA GONZALEZ, promueve Juicio Ordinario Civil, Prescripción Positiva, en contra de ANGEL MUNGUÍA BONILLA y C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO de Tlalnepanitla, Estado de México; se dictó un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, México, a veintiuno de Mayo de mil novecientos ochenta y seis. Por presentado a ROBERTO URBINA GONZALEZ, con su escrito de cuenta, y visto su contenido como se solicita y atento el estado que guardan emplácese al demandado señor ANGEL MUNGUÍA BONILLA, en la forma que lo establece el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por Tres Veces de Ocho en Ocho Días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y a oponer las excepciones que crea pertinentes; fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias de traslado de la demanda a su disposición en la Secretaría de éste H. Juzgado. NOTIFIQUESE.—Así lo proveyó y firma el C. Juez del conocimiento que actúa en forma legal con Secretario.—Doy fe.—C. Juez.—C. Secretario.—Dos firmas.

Dado en el lugar que ocupa el Juzgado el día diecinueve de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.  
2873.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXP. NUM.: 676/86.  
2da. SRIA.

**LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.**

LUCILA LUCIA D' CRUZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno Núm. 8, manzana 14, Col. Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Lote 7; SUR: 20.00 metros, con lote 19; OTE.: 10.50 metros, con lote 23; y PTE.: 10.50 metros, con Calle Agustín de Iturbide. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 1 de Julio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.  
2863.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXP. NUM.: 582/86.  
2da. SRIA.

**EUGENIA PELLITIER DE DURAND CHASTEL.**

TOMASA GOMEZ SANSON, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno Núm. 7, Manz. 332 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con lote 6; SUR: 17.00 metros, con lote 8; OTE.: 9.00 metros, con lote 32; y PTE.: 9.00 metros, con Calle Guerrillera. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de Junio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.  
2864.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXP. NUM.: 678/86.  
2da. SRIA.

**HECTOR MARISCAL MARTINEZ.**

GLORIA ALVAREZ FUENTES, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno Núm. 1, Manz. 57, Col. Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con Lote 36; SUR: 15.50 metros, con Avenida 10; OTE.: 7.00 metros, con Calle 21; PTE.: 11.00 metros, con lote 2 y SUROESTE: 6.28 metros, con Pancoupe formado por la Intersección que forman la Av. 10 y Calle 21. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 1 de Julio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.  
2865.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 677/86.  
PRIMERA SECRETARIA.

**C. GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.**

LUZ TENCLE REYES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 23, manzana 43, de la Colonia Ampliación Águilas ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Lote 22; AL SUR: 19.00 metros, con Lote 24; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle 33; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Lote 14, con una superficie aproximada de 152.00 metros cuadrados, ubicado en este Municipio, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su Rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en los estrados de este Juzgado aun las de carácter personal por lo tanto quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a tres de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
2866.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.  
Expediente Número: 657/86.

**C. LUIS SANTURIO ROJAS PEREZ.**

LUIS LUNA ROMERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 5 de la Colonia Nueva Santa Martha, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Lote 27; AL SUR: 20.00 metros, con Lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Miguel Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 08. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados al del siguiente de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a tres de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
2867.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**GENARO SANCHEZ RODRIGUEZ.**

ROGELIO MAYOLO YAÑEZ BELLO, en el expediente marcado con el número 1010/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 114 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Lote 5; AL SUR: 21.50 metros, con Lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 14 o Condesa; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 25; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
2868.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARIA ELENA MERLOS CONTRERAS, promueve bajo el Exp. número 1337/86, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado La Esperanza, marcado con el número 4, Calle de Ahuehuetes, en el Barrio de Los Reyes, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Raúl Sánchez Aguilera; AL SUR: 12.00 metros, con José Sánchez Briseño; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Ahuehuetes; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Gregorio Rojas García, con superficie aproximada de 141.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para su publicación los que se crean con uno mejor y se expide a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2798.—8, 22 Julio y 5 Agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTORINO MARTINEZ BLANCAS, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 895/86. Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TEQUISQUINAHUAC", ubicado en el Barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 19.00 mts., con Lote 11; AL SUR: 19.00 mts., con Lote 9; AL ORIENTE: 8.00 mts., con calle; AL PONIENTE: 8.00 mts. con propiedad particular, con superficie total de 152.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2803.—8, 22 Julio, y 5 Agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 699/86.  
Tercera Secretaría

EDUARDO MARTINEZ ESPEJEL, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TLAXPIAXCO" ubicado en el bien conocido de la Población de Nexquiapayac Méx., perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Méx., y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, superficie: AL NORTE.—en 34.00 metros linda con Granda San Cipriano y Paula Carrillo; AL SUR: en 33.40 metros con Jacinto Martínez; AL ORIENTE: en 29.00 metros con Martina Sánchez y AL PONIENTE: en 21.00 metros con Pablo Morales y nemesio Bautista, teniendo una superficie aproximada de 841.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2806.—8, 22 Julio, y 5 Agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

FRANCISCO JAVIER CASTELAN VAZQUEZ, bajo el expediente número 242/986, promueve Diligencias de Inmatriculación, a fin de inscribir en el Registro, título de propiedad, respecto de los siguientes predios: A).—Fracción de terreno que antes formó parte de la Ex-Hacienda de San Juan Bautista Tetitlán, Municipio de Tenancingo, Méx., la cual afecta la figura de un triángulo con una superficie aproximada de 1,189 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 41 metros, con propiedad que es o fue de Natalia Brito; AL ORIENTE: 54 metros, con Ejido de La Trinidad; AL PONIENTE: 62 metros, con propiedad que es o fue de Alfonso Rodríguez Embriz. B).—Fracción de terreno que antes formó parte de la Ex-Hacienda de San Juan Bautista Tetitlán, Municipio de Tenancingo, Méx., que afecta la figura de un triángulo, con una extensión de 5,016 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 122.50 metros, con fracción del mismo terreno que fue propiedad de su causante; AL PONIENTE: 101.30 metros, con propiedad que es o fue de Simón Ramírez; AL SUR: 62.50 metros, con propiedad que es o fue de José y Fernando Mendoza. C).—Fracción de terreno que formó parte de la Ex-Hacienda de San Juan Bautista Tetitlán, Municipio de Tenancingo, con forma irregular y con extensión de 3,974 M2., y que mide y linda: AL NORTE: 59 metros, con propiedad que es o fue de Natalia Brito; AL SUR: 10 metros, con propiedad que es o fue de Fernando Mendoza; AL ORIENTE: dos líneas de 62 metros con fracción que vendió su causante al señor Bartolo Rodríguez Embriz y 46 metros, con el Ejido de La Trinidad; AL PONIENTE: 122.50 metros, con propiedad de su causante. Fracción de terreno que formó parte de la Ex-Hacienda de San Juan Bautista Tetitlán, Tenancingo, Méx., con superficie de 9,940 M2., que mide y linda: AL NORTE: 69.66 metros, con Rancho Guadalupe; AL SUR: 106.50 metros, con Rancho Guadalupe; AL ORIENTE: 112 metros, con Alfonso Rodríguez Embriz; AL PONIENTE: 113.70 metros, con Rancho Guadalupe. Fracción de terreno que formó parte de la Ex-Hacienda de San Juan Bautista Tetitlán, Municipio de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 47 metros, con Fernando Mendoza y en 65 metros, con Margarita Videz de O.; AL SUR: 53 metros, con Raymundo Pérez Ambriz; AL ORIENTE: 121 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 114 metros, con Barranca.

Para su publicación, tres veces, de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México, a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2799.—8, 22 Julio y 5 Agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 525/86

FERNANDO SALAZAR GUTIERREZ y CATALINA VELASCO RIVERA, promovieron en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "XOCHIMILCO" ubicado en el Municipio de Chiconauac, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 16.00 metros con Sergio Morales; SUR: 16.00 metros, con Avenida Xochimilco; ORIENTE, 18.75 metros con Privada Xochimilco; PONIENTE, 18.75 metros, con Celestino Rodríguez Bojorges; teniendo una superficie total de 300 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de mayo de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. C. García García.—Rúbrica.

2807.—8, 22 Julio, y 5 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUITLAN**

**EDICTO**

ARCELIA EVA MERLOS CONTRERAS, promueve bajo el Exp. número 1338/86, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto de un terreno denominado la Esperanza, ubicado en el Barrio de Los Reyes, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con José Merlos Contreras; AL SUR: 12.00 metros, con Guadalupe López de Martínez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Ahuehuetes; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Gregorio Rojas García, con superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2797.—8, 22 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA.**  
**EXPEDIENTE NUMERO 590/86.**

LEOBARDO PINEDA LANDON, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Solanoco" ubicado en el pueblo de Tepetitlán, Municipio de Chiautla y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.16 metros y linda con Sebastián Pineda; AL SUR: 33.16 metros y linda con David Pineda; AL ORIENTE: 16.80 metros y linda, con Armando Pineda; AL PONIENTE: 13.40 metros y linda con Bernabé Pineda, con una superficie total aproximada de 500.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 2975.—22 Julio, 5 y 19 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ARMANDO PINEDA LANDON, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 771/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Zanjatenco", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, perteneciente al Municipio de Chiautla, y a este Distrito Judicial de Texcoco México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Carolina Pineda Landón; AL SUR: 25.45 metros, con Ignacio Mendoza; AL ORIENTE: 30.52 metros, con Carril; AL PONIENTE: 29.75 metros, con la señora Filomena Rodríguez, con una superficie total aproximada de 757.13 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Aedos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 2975.—22 Julio, 5 y 19 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA.**

**EXPEDIENTE NUMERO 592/86.**

BERNABE PINEDA LANDON, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Solanoco", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, Municipio de Chiautla y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.16 metros y linda con Sebastián Pineda; AL SUR: 33.16 metros, y linda con David Pineda; AL ORIENTE: 16.80 metros y linda con Leobardo Pineda Landón; AL PONIENTE: 13.40 metros y linda con Calle Ignacio Zaragoza, con una superficie total aproximada de 500.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 2975.—22 Julio, 5 y 19 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA.**  
**EXPEDIENTE NUM.: 588/86.**

SABINA PINEDA LANDON, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Zanjatenco", ubicado en el Pueblo de Tepetitlán, Municipio de Chiautla y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros y linda con María Irene Landón; AL SUR: 25.45 metros y linda con Carolina Pineda Landón; AL ORIENTE: 30.52 metros y linda con Carril; AL PONIENTE: 29.75 metros y linda con la Sra. Filomena Rodríguez, con una superficie total aproximada de 757.13 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 2975.—22 Julio, 5 y 19 Agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 645/86, El señor DARIO REYES GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Alvaro Obregón número 101 de la población de San Luis Mexitepec, Municipio de Zinacantepec, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 22.35 mts. con la Calle de su Ubicación, o sea Alvaro Obregón; AL SUR: 22.35 mts. con Propiedad del señor Juan Colín; AL ORIENTE: 16.50 mts. con Propiedad del señor Félix Rojas; y AL PONIENTE: 16.50 mts. con Propiedad del señor Camilo Calera, con una superficie aproximada de 393.00 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la Ciudad de Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo. Toluca, México a veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 3040.—31 Julio, 5 y 8 Agosto

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE 783/86  
PRIMERA SECRETARIA

MARIA MAGDALENA MENDEZ OVIEDO.

Promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en Privada de Gabriel Hernández No. 14, Guadalupe Victoria, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 14.90 mts. colinda con José Inés Fragoso; AL SUR: 14.90 mts. con Ruperto Jaimez Díaz; AL ORIENTE: 12.90 mts. con Privada Gabriel Hernández; AL PONIENTE: 13.00 mts. con Mario Rodríguez, con una superficie total de: 210.00 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado, y EL NOTICIERO, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C Primer Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 3041.—31 Julio, 5 y 8 Agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 443/767/86, AURELIO VALLEJO MANCILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Epifanio Vallejo Nervis, hoy Privada; SUR: 9.00 metros, con Patricia Nervis; ORIENTE: 9.65 metros, con Rafael Vallejo Gómez; PONIENTE: 9.65 metros, con Calle León Guzmán, Superficie Aprox.: 86.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3006.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 187/986, BENITO MATIAS ANGELES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, el cual mide y linda: NORTE: 89.50 metros, con Norberto Sánchez; SUR: 81.42 metros, Nemesio y Fidel Reyes; ORIENTE: 69.00 metros, con Carlos Ibarra; PONIENTE: 69.00 metros, quiebra al Noroeste 21.51 metros, con Roberto Sánchez y Carretera. Superficie: 6.648.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica. 2997.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 188/986, CAMILO CUEVAS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Inmueble ubicado en el Carmen Ocotepec, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 metros, con Cesáreo Aurelio González; ORIENTE: 18.00 metros, con Angel Hernández Cruz; SUR: 44.00 metros, con Guadalupe Hernández Cruz; PONIENTE: 17.00 metros, con Camino Real. Superficie: 781.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica. 2998.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 366/716/86, J. GUADALUPE VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 21.66 metros, con Eladio Vázquez; SUR: 23.84 metros, con Concepción Trujillo; ORIENTE: 17.10 metros, con Edemia Molina; PONIENTE: 16.82 metros, con Cerrada de Cuauhtémoc. Superficie Aproximada: 386.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3005.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7479/86, JUAN MANUEL RODRIGUEZ YHMOFF, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.30 mts. con Lucas González; SUR: 15.30 mts. con Juan Girón; ORIENTE: 34.82 mts. con Calle de Galeana; PONIENTE: 34.10 mts. con Ernesta García. Superficie Aproximada: 427.23 M2.

El C. Registradoró dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3033. 31 Julio, 5 y 8 Agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7480/86, JUAN MANUEL RODRIGUEZ YHMOFF, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.02 y 28.68 mts. con centro de Salud e Iglesia; SUR: 35.70 mts. con Privada de la Libertad; ORIENTE: 35.93 mts. con Calle Juárez; PONIENTE: 14.93 mts. con Iglesia y 21.00 mts. con Bienes Comunales. Superficie Aproximada: 1,392.00 M2.

El C. Registradoró dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3034. 31 Julio, 5 y 8 Agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 829/85, ESTHELA VAZQUEZ SOLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Emiliano Zapata S/N en el Paraje denominado Sacatla en San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, mide y linda; AL NORTE: 15.80 metros con Marcela Osorio Ballesteros; AL SUR: 14.00 metros con Cerrada Emiliano Zapata; AL ORIENTE: 39.00 metros con Juan Rogelio Osorio Vázquez y AL PONIENTE: 39.00 metros con Celia Sánchez Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 284/86, NIEVES GONGORA DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco D/C, en el Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 145.00 metros con Galdino Góngora; SUR: 145.00 metros con Zanja medianera; ORIENTE: 88.30 metros con herederos de Encarnación Martínez; PONIENTE: 88.30 metros con Agustín Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 301/86, JUANA GONZALEZ DE ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Fraccionamiento Sta. Elena en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle Noria; SUR: 10.00 metros con lote número 13 y 2; ORIENTE: 15.00 metros con lote número 1; PONIENTE: 15.00 metros con lote número 14.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 300/86, ELADIO BARRON ESCUTIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Francisco, Domicilio Conocido en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 75.00 metros con Esteban Garduño; SUR: 75.00 metros con Crisóforo Bolaños; ORIENTE: 12.20 metros con calle Av. Buenavista; PONIENTE: 8.58 metros con Magdalena García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 337/86, OFELIA GARCIA DE GONZALEZ Y DARIO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del Barrio de Santiago en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 12.10 metros con calle Venustiano Carranza; SUR: 12.10 metros con Severiano Castañeda; ORIENTE: 11.60 metros con Silvia González García; PONIENTE: 11.60 metros con Francisca Samaniego Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 339/86, PETRA LEON HERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, el Barrio de San Lucas del Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 7.80 metros con Guadalupe León; SUR: 7.80 metros con Zanja medianera; ORIENTE: 40.00 metros con Concepción Calzada; PONIENTE: 40.00 metros con Remedios Zamaniego.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 374/86, FELIPE ZEPEDA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, de la Jurisdicción del Barrio de San Juan en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 13.80 metros con Tomás Villar; SUR: 13.80 metros con calle Mina; ORIENTE: 16.65 metros con Bartolo Alcántara; PONIENTE: 16.65 metros con Lorenzo Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 381/86, ANZALDO PEREZ MA. CIRILA NINFA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encanto No. 7, del Bo. de San Francisco en San Mateo Atenco; mide y linda; NORTE: 74.00 metros con Angela Anzaldo Barrón; SUR: 74.00 metros con Jorge Anzaldo Pérez; ORIENTE: 15.20 metros con Juan Salinas; PONIENTE: 15.20 metros con la calle de Encanto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 352/86, SIMON MARTINEZ GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 4, San Mateo Atarascuillo, Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 7.20 metros con Marcial Gutiérrez; SUR: 8.00 metros con Calle Independencia; ORIENTE: 13.00 metros con Refugio Hernández Reséndiz; PONIENTE: 20.00 metros con Trinidad Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 355/86, SAMUEL VILLAVICENCIO NICANOR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Jilguero, Calle Santos Degollado Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, mide y linda; NORTE: 15.30 metros con Adalberto Vázquez Cuevas; SUR: 16.00 metros con Lorenzo Colín Lara; ORIENTE: 21.50 metros con Urbano Rojas; PONIENTE: 21.70 metros con Donaciano Villavicencio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 262/85 Andrea Herrera Herrera, en nombre representación y para su menor hija MARCELA HERRERA HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido, en San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 14.95 metros c/ Camino a Lerma; AL SUR: 12.49 metros c/ Ignacio Allende Mendoza; AL ORIENTE: 66.70 metros c/ Lourdes Zarco Reyes y AL PONIENTE: 66.20 metros c/ Gloria Martínez Allende.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 707/85, JUAN PÉREZ DÍAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Camino Federal S/N Esq. con otro camino sin nombre Sta. Ma. Atarasquillo, Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: 5.00 metros con Camino sin nombre; SUR: 9.20 metros con Santos Chávez; ORIENTE: 12.20 metros con Santos Chávez; PONIENTE: 16.00 metros con Camino Federal sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 675/85, MARIA ISABEL REYES ARANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, Estado de México, mide y linda; NORTE: 34.00 metros con Sara María Teresa Reyes Arana; SUR: 34.00 metros con Domingo Montoya; ORIENTE: 22.00 metros con Ismael Reyes Cruz y Sara Arana de Reyes; PONIENTE: 26.56 metros con Vicente Rodríguez y María Dolores Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 673/85, MAURO FRANCISCO REYES ARANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma de Villada de México, mide y linda; NORTE: 34.00 metros con Tomasa Miranda y Vicente Rodríguez Rosa; SUR: 34.00 metros con María Teresa Reyes Arana; ORIENTE: 22.00 metros con Ismael Reyes Cruz y Sara Arana de Reyes; PONIENTE: 26.56 metros con Vicente Rodríguez y María Dolores Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 285/86, EMILIO GONZALEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en la Av. Principal de San Pedro Tultepec, Lerma, mide y linda; NORTE: 46.40 metros con Isaac Gutiérrez y Juan Morales; SUR: 45.60 metros con Av. Principal San Pedro Tultepec; a San Mateo Atenco; ORIENTE: 77.00 metros con Zeferino Dávila; PONIENTE: 77.00 metros con Vicente Osorio Fernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

Exp. 299/86, ADELA VELAQUEZ DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo S/N, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; NORTE: 63.80 metros con Luis Bastida Gutiérrez, SUR: 63.80 metros con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 8.00 metros con Calle Lázaro Cárdenas; PONIENTE: 8.00 metros con Francisco Elías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

### EDICTOS

No. de Reconocimiento 6720

Exp. 1695/86, GUILLERMINA CASTILLO GALVAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Matías Cujiango, Mpio. de Juchitepec, mide y linda; AL NORTE: 12.00 metros con Camino; AL SUR: 12.00 metros con Camino; AL ORIENTE: 94.00 metros con Estela Guadalupe y Anita Castillo Galván; AL PONIENTE: 96.00 metros con Anita Galván Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6728.

EXP. 1693/86, MARIA MARTINEZ MARAVILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Antonio No. 8, del poblado de Tlalpizahuac, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda; AL NORTE: 33.85 metros con Panteón Municipal; AL SUR: 33.85 metros con Lorenzo Martínez Maravillo; AL ORIENTE: 17.00 metros con Mario Manríquez; AL PONIENTE: 17.00 metros con Calle de San Antonio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6721.

EXP. 1692/86, ESPERANZA MIRANDA VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puente Colorado S/N del poblado de San Francisco Acuaulla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda; AL NORTE: 21.00 metros con Guadalupe Barrera; AL SUR: 21.00 metros con Jesús Peña; AL ORIENTE: 17.20 metros con Raúl Rojas y Galarza; AL PONIENTE: 17.20 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6722.

EXP. 1691/86, RAFAEL MARTINEZ CERVANTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Bosque No. 14, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 22.00 metros con Martín Manríquez; AL SUR: 22.00 metros con Alberto Olivares Casillas; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle; AL PONIENTE: 7.00 metros con Lino Vázquez Pozos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6723

EXP. 1690/86, GUILLERMINA ROJAS ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alamos No. 13, Col. San Miguel, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda; AL NORTE: 7.50 metros con Calle Alamos; AL SUR: 7.50 metros con Arturo Ruiz Mojica; AL ORIENTE: 21.00 metros con Crescencio Díaz Mirillo; AL PONIENTE: 21.00 metros con Armando Rodríguez y Teresa Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. de Reconocimiento 6719.

Exp. 1694/86, ALFONSO GARCIA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez No. 2, del poblado de Tepetlaxpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 13.80 metros con Silvestre Martínez; AL SUR: 13.40 metros con Plaza Juárez; AL ORIENTE: 28.00 metros con María Guadalupe Rodríguez y Eligio Farclas García; AL PONIENTE: 28.75 metros con Miguel Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 6724

Exp. 1689/86, JUANA CARVENTE MONTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 Arbolitos No. 1, Col. Rincón del Bosque, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros, con Calle sin nombre; AL SUR: 8.00 metros, con Mario Chávez; AL ORIENTE: 21.00 metros, con Ramón Uribe León; AL PONIENTE: 20.00 metros, con José de la Cruz Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 6725

Exp. 1688/86, ELIA LOPEZ DE ARENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 9-A del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 12.50 metros, con Florencio Menezes Ruiz; AL SUR: 12.50 metros, con Calle Orizaba; AL ORIENTE: 14.00 metros, con prolongación de la Calle Allende; AL PONIENTE: 14.00 metros, con Matilde Ibarra Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 6726

Exp. 1687/86, NICOLAS CARDOSO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezampa, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 31.45 metros, con Severiana Ruiz y Graciela Jiménez R.; AL SUR: 33.32 metros, con Asunción Torres; AL ORIENTE: 160.40 metros, con Severiana Ruiz; AL PONIENTE: 208.00 metros, con Felipe Villarreal y Josefina Villarreal Vaucgas, Graciela Jiménez Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2999.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 189/986, JOSE RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Mide y linda; NORTE: 24.10 metros, con Camino; SUR: 36.00 metros, con Camino; ORIENTE: 64.80 metros, con Camino; y PONIENTE: 70.60 metros, con propiedad del C. Hilario Julio. Superficie de: 2 034.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2996.—28, 31 Julio y 5 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

No. de Reconocimiento 810

Exp. 1631/86, EUSEBIO FLORES MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Marzo y Yucatán No. 33, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con Calle 2 de Marzo; AL SUR: 24.00 metros con Honoria Flores; AL ORIENTE: 28.50 metros con Isidro y Alfredo Flores Méndez; AL PONIENTE: 30.00 metros con Calle Yucatán.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

3026. 31 Julio, 5 y 8 Agosto.

No. de Reconocimiento de Adeudo 805

Exp. 1630/86, Honoria Flores Méndez, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Yucatán S/N., del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 28.50 metros con Eusebio Flores Méndez; AL SUR: 37.10 metros con Juana Ramos y Felipe R.; AL ORIENTE: 28.50 metros con Alfredo Flores y María Elena Flores Méndez; AL PONIENTE: 16.00 metros con Calle Yucatán.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

No. de Reconocimiento de Adeudo 000011

Exp. 1626/86, BENJAMIN MARTINEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 14 del poblado de Chalco, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 6.75 metros con Catalina Correa Ruiz; AL SUR: 6.75 metros con Calle Benito Juárez; AL ORIENTE: 26.15 metros con Ladislada Ramírez Vda. de Pérez; AL PONIENTE: 26.15 metros con Rogelio Martínez R.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

No. de Reconocimiento 6713

Exp. 1646/86, FEDERICO ANDRADE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Altamirano No. 8, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 10.25 metros con Vicente Quiroga; AL SUR: 10.85 metros con Entrada de Servidumbre; AL ORIENTE: 10.95 metros con Rosendo Andrade López; AL PONIENTE: 17.20 metros con Aguilero Quiroga.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

No. de Reconocimiento de Adeudo 196

Exp. 1645, LINO POZOS MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Zaragoza S/N., del poblado de Ixtapaluca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 26.00 metros con Josefina Pozos Mendoza; SUR: 26.00 metros con Rafael Pozos Mendoza; ORIENTE: 7.00 metros con Avenida Zaragoza; PONIENTE: 7.00 metros con Juventino Nieto.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986. El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

No. de Reconocimiento de Adeudo 6715

Exp. 1647, LAZARO ZAVALA SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 4, del poblado de Santiago Tepepula, Mpio. de Tenancingo del Aire, mide y linda: NORTE: 10.28.40 metros con Joaquín Padilla; 2o. 22.00 metros con Joaquín Padilla; SUR: 56.00 metros con María Zavala; ORIENTE: PONIENTE: 22.00 metros con Calle Allende.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986. El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

No. de Reconocimiento 1131

Exp. 1655/86, J. JESUS BAUTISTA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pablo Sidar No. 29, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 12.70 metros con José Carmen Bautista R.; AL SUR: 12.95 metros con Calle Pablo Sidar; AL ORIENTE: 17.00 metros con Callejón; AL PONIENTE: 16.85 metros con Ponciano Rodríguez Meléndez.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

No. de Reconocimiento 1540

Exp. 1654/86, MOISES C. Y ALLERO MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 3-A, del poblado de Ixtapaluca, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 35.50 metros con Pedro González L.; AL SUR: 35.15 metros con Javier Castillo C.; AL ORIENTE: 18.67 metros con Jesús Domínguez; AL PONIENTE: 18.70 metros con Calle Zaragoza.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 1227.

Exp. 1653/86, PEDRO LOPEZ LIEVANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Yucatán S/N, del poblado de Tepetlixpa, Municipio de Tepetlixpa Estado de México, mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con camino, AL SUR: 10.60 metros con calle. 4.50 metros con Leopoldo Meléndez, AL ORIENTE: 145.00 metros con Liborio Revilla, AL PONIENTE: 9.70 metros con Leopoldo Meléndez, 126.50 metros con Juana López.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6741.

Exp. 1721/86, IRINEO LOPEZ ORAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 25, del poblado de San Martín Xico, Municipio de Chalco mide y linda AL NORTE: 28.50 metros con calle Progreso, AL SUR: 28.50 metros con Mauro López, AL ORIENTE: 15.00 metros con Pedro Ortega, AL PONIENTE: 15.00 metros con calle Independencia.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6740.

Exp. 1720/86, PASCUAL LOPEZ ORAN, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Progreso s/n. del poblado de San Martín Xico, Mpio. de Chalco, mide y linda AL NORTE: 27.00 metros con calle Progreso, AL SUR: 27.00 metros con Mauro López, AL ORIENTE: 15.00 metros con Catarino López, AL PONIENTE: 15.00 metros con Pedro Ortega.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6739.

Exp. 1719/86, HERIBERTO RODRIGUEZ DIAZ, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de las Cruces s/n. del poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca Edo. de Méx. mide y linda AL NORTE: 25.00 metros con Cándido Rodríguez, AL SUR: 25.00 metros con Calzada o Paso de Servidumbre, AL ORIENTE: 8.87 metros con Cándido Rodríguez, AL PONIENTE: 8.87 metros con calle de las Cruces.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6738.

Exp. 1718/86, ROBERTO BALBUENA GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Rosario s/n. del poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Edo. de México, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con calle del Rosario, AL SUR: 10.00 metros con Carlota Tapia, AL ORIENTE: 25.00 metros con Callejón, AL PONIENTE: 25.00 metros con Pablo Chávez Avila.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 1328.

Exp. 1717/86, JOAQUIN RAMIREZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, mide y linda AL NORTE: 77.50 metros con Pedro Alvarez, AL SUR: 77.50 metros con Petra Galicia, AL ORIENTE: 10.68 metros con José Luis Ramirez Diaz, AL PONIENTE: 10.68 metros con Carretera a Chalco.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6735.

Exp. 1716/86, MARCO ANTONIO TAPIA CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva No. 12, del poblado de San Juan Atzacualoya Municipio de Tlalmanalco, mide y linda AL NORTE: 16.76 metros con Ubaldo Tapia C. AL SUR: 16.76 metros con Andrés Rosales C. AL ORIENTE: 23.00 metros con Pedro Reyes F. AL PONIENTE: 23.00 metros con Felipa Campos Ch.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6734.

Exp. 1715/86, RICARDO HOFFAY ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos s/n. del poblado de San Francisco Acuautila, Municipio de Ixtapaluca, mide y linda AL NORTE: 21.00 metros con Vicente California. AL SUR: 21.00 metros con terreno Baldío, AL ORIENTE: 8.60 metros con Raúl Rojas, AL PONIENTE: 8.60 metros con calle.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6723.

Exp. 1714/86, ANDRES ROSALES CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva No. 12, del poblado de San Juan Atzacualoya, Municipio de Tlalmanalco, mide y linda AL NORTE: 16.76 metros con Marco Antonio Tapia, AL SUR: 16.76 metros con Perfecto Ramos y Aurelio Campos Ch. AL ORIENTE: 23.00 metros con Pedro Reyes F. AL PONIENTE: 23.00 metros con Felipa Campos Ch.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6732.

Exp. 1713/86, JUANA RAMIREZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos s/n. del poblado de San Francisco Acuautila, Municipio de Ixtapaluca, mide y linda AL NORTE: 21.00 metros con Luisa Quintana, AL SUR: 21.00 metros con Luisa Quintana, AL ORIENTE: 8.60 metros con Raúl Rojas, AL PONIENTE: 8.60 metros con calle s/n.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6737.

Exp. 1712/86, LUIS UGALDE VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos s/n. del poblado de San Francisco Acuautila, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda AL NORTE: 21.00 metros con terreno baldío, AL SUR: 21.00 metros con Arturo González, AL ORIENTE: 8.60 metros con Calle Morelos, AL PONIENTE: 8.60 metros con Luis Ramirez.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 6736.

Exp. 1711/86, PERFECTO RAMOS CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva, No. 12, del poblado de San Juan Atzacualoya, Municipio de Tlalmanalco, mide y linda AL NORTE: 9.50 metros con Andrés Rosales. AL SUR: 8.40 metros con calle nueva, AL ORIENTE: 34.00 metros con Aurelio Campos Ch. AL PONIENTE: 34.00 metros con Felipa Campos Ch.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 1353.

Exp. 1657/86, VICENTE RODRIGUEZ MARIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido de San Gregorio Cuautzingo, Municipio de Chalco, mide y linda AL NORTE: 249.00 metros con Vicente Rodríguez Marín, AL SUR: 249.00 metros con Faustino Amaya, AL ORIENTE: 21.00 metros con Carril, AL PONIENTE: 21.00 metros con Ejido.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 1087.

Exp. 1628/86, IGNACIO PEREZ LOPEZ, Promueve Matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 15, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 65.00 metros con Ricarda Pérez López, AL SUR: 65.00 metros con calle Zaragoza, AL ORIENTE: 8.65 metros con calle Aldama, AL PONIENTE: 8.35 metros con Gloria Rojas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento de Adeudo 537.

Exp. 1627/86, JESUS AVILA LIMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de los Mártires No. 6, del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 14.00 metros con Callejón de los Mártires, AL SUR: 13.60 metros con Petra Martínez, AL ORIENTE: 82.00 metros con callejón Mártires. AL PONIENTE: 82.00 metros con Anselma Soriano Avila.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 1167.

Exp. 1629/86, PERFECTO BUENDIA LIMA, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 21, del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 40.50 metros con Isafas Lima Solís. AL SUR: 39.80 metros con Isabel León y Amado Rueda, AL ORIENTE: 23.00 metros con Via del Ferrocarril del Sur, AL PONIENTE: 22.00 metros con Arcadio Flores Rivas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento de Adeudo 1168.

Exp. 1635/86, ISAIAS LIMA SOLIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 21, del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 41.60 metros con Calle 5 de Febrero, SUR: 40.50 metros con Perfecto Buendía Lima, ORIENTE: 15.00 metros con Via del Ferrocarril del Sur, PONIENTE: 15.00 metros con Arcadio Flores Rivas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento de Adeudo 809.

Exp. 1634/86, ALFREDO FLORES MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nayarit s/n. del poblado Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 15.10 metros con Isidro Flores Méndez. AL SUR: 15.10 metros con María Elena Flores Méndez, AL ORIENTE: 17.00 metros con Calle Nayarit, y AL PONIENTE: 18.00 metros con Honoria Flores Méndez y Eusebio Flores Méndez.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 806.

Exp. 1633/86, MARIA ELENA FLORES MENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nayarit s/n, del poblado de Tepetlixpa, Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, mide y linda AL NORTE: 15.10 metros con Alfredo Flores Méndez, AL SUR: 15.10 metros con Juana Ramos. AL ORIENTE: 16.00 metros con Calle Nayarit. AL PONIENTE: 17.00 metros con Honoria Flores.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

Número de Reconocimiento 797.

Exp. 1632/86, ISIDRO FLORES MENDEZ, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nayarit y 2 de Marzo s/n. del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 15.10 metros con Calle 2 de Marzo, AL SUR: 15.10 metros con Alfredo Flores Méndez. AL ORIENTE: 21.00 metros con Calle Nayarit. AL PONIENTE: 22.00 metros con Eusebio Flores.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3026.—31 Julio, 5 y 8 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 330/86, RAMON ARROYO QUINONEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre y Abasco, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15.80 mts. con Av. 16 de Septiembre; SUR: 15.80 mts. con Carmen Cerón Vda. de Arroyo; ORIENTE: 9.80 mts. con Fulgencio Martínez Cerón; PONIENTE: 9.80 mts. con Calle Abasco. Superficie Aprox.: 154.84 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 24 de Junio de 1986. El C. Registrador, C. Oficial Auxillar, Celia Becerra Gutiérrez.—Rúbrica.

3032.—31 Julio, 5 y 8 Agosto



CROSBY MEXICO, S. A. DE C. V.

CROSBY MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 25 DE MAYO DE 1986

ACTIVO		-	o	-
PASIVO		-	o	-
CAPITAL				
	ACCIONISTAS	10'753,000.00		
	PERDIDAS ACUM.	<u>10'753,000.00</u>	-	o
			-	-
			=====	

NO HABIENDO BASE DE LIQUIDACION NO SE EFECTUAN REEMBOLSOS DE CAPITAL, YA QUE ESTE SE PERDIO EN SU TOTALIDAD.

*Guillermo Barrios Mejia*  
 \_\_\_\_\_  
 LIQUIDADADOR

ING. GUILLERMO BARRIOS MEJIA.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO ..... \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.  
 Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E .  
 LA DIRECCION.**

**I.I.C. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**